



Participación Ciudadana

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL ACTA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE 2019

En Santiago, a 25 de septiembre de 2019, siendo las 10:40 horas, en la sala de reuniones del Estado Mayor Conjunto, se reúne el Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Defensa Nacional (COSOC-MDN) con el objeto de celebrar la séptima Sesión Ordinaria, del año 2019.

CONSEJEROS ASISTENTES:

Sr. Jaime Riquelme, Fundación Centro de Estudios de la Defensa.

Sr. Joaquín Pinto, Círculo de Oficiales en Retiro de las Fuerzas Armadas, General Adolfo Silva Vergara.

Sr. Carlos Carrión, Escuadrón de Caballería Blindada Tradicional "Sgto 1º Efraín Medel Alarcón".

Sr. Norberto Traub, Instituto de Investigaciones Histórico Aeronáuticas de Chile.

Sr. Enrique Cordovez, Cuerpo de Oficiales Superiores en Retiro de las Fuerzas Armadas de Chile – COSUR Chile.

Sr. Erick Espinoza, Centro de Ex Cadetes y Oficiales de la Fuerza Aérea de Chile "Águilas Blancas".

Sr. Ricardo Sepúlveda, Confederación de Pensionados y Montepíos de la Defensa Nacional.

Sr. Juan Carlos Marchant, Primera Iglesia Metodista Pentecostal.

AUSENTES:

Sra. Loreto Moraga, Asociación Chilena de Operadores de Helicópteros A.G.

Sr. Alejandro Armstrong, Asociación Gremial de Oficiales de la Armada en Retiro A.G.

Sr. Daniel Oyarzún, Asociación Chilena de Voluntarios.

El Presidente, Sr. Jaime Riquelme, abre la sesión agradeciendo la asistencia de los presentes.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Presidente ofrece la palabra para referirse a la aprobación u observaciones del acta de la sesión anterior.

Ninguno de los consejeros formula observaciones ni correcciones.

ACUERDO: Por unanimidad se aprueba el acta de la sexta sesión ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil.

Consejero Joaquín Pinto ofrece al consejo la presentación de un experto en ciberdefensa.

Presidente señala que es muy interesante, y le propone que lo incluyan en las actividades de las comisiones.

Consejeros discuten sobre la presentación del documento relacionado con el EMCO, finalmente el presidente lo firma, restando solo la firma de la vicepresidenta para ser entregado en la oficina de partes.

Se incorpora a la sesión el Subsecretario para las Fuerzas Armadas, Sr. Juan Francisco Galli, quien realiza la cuenta del Ministerio, explica las actividades que están desarrollando y se refiere a la contingencia de los temas de la Defensa.



Participación Ciudadana

Terminada la exposición, el consejero Joaquín Pinto plantea desarrollar el tema de la Reserva de las FF.AA, señala que son fundamentales atendida la participación que han tenido en los hitos importantes del país.

Subsecretario ofrece como opción, solicitar al Director Nacional de Movilización Nacional, General Lo Presti, que exponga al consejo sobre la Reserva de las FF.AA.

El Presidente plantea el tema relativo a la propuesta de capacitación que presentaron el año pasado, y expone la idea de generar más cercanía entre la defensa y la sociedad civil a través de capacitación en caso de catástrofes. Agrega que esto no implicaría gastos, no necesita presupuesto.

Subsecretario propone aprovechar la exposición del DGMN, y que él nos diga si es posible encuadrar la propuesta con la reserva, y de ser posible, nos pueda guiar cómo hacerla.

ACUERDO: Invitar a Director General de Movilización Nacional a la sesión ordinaria a realizarse en el mes de noviembre, para que exponga sobre la reserva. Además, enviar al General Lo Presti, la propuesta realizada por el COSOC el año 2018, para que pueda ser analizada en los términos planteados, antes de la realización de la exposición.

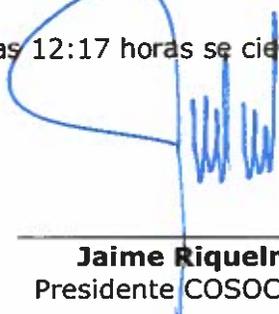
El consejero Norberto Traub, propone que los temas de la defensa deben darse a conocer, reforzando en los escolares, y estudiantes para que sientan más cercanía, y lo sientan como propio.

Subsecretario plantea que hay nuevas generaciones que están mucho más capacitadas e interesadas en aprender, pero de otras formas y por otros medios, tienen el interés y se informan.

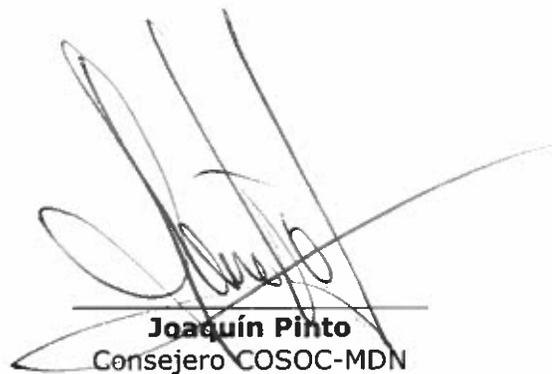
ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

- Por unanimidad se aprueba el acta de la sexta sesión ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil.
- Invitar a Director General de Movilización Nacional a la sesión ordinaria a realizarse en el mes de noviembre, para que exponga sobre la reserva. Además, enviar al General Lo Presti, la propuesta realizada por el COSOC el año 2018, para que pueda ser analizada en los términos planteados, antes de la realización de la exposición.

Siendo las 12:17 horas se cierra la sesión.



Jaime Riquelme
Presidente COSOC-MDN



Joaquín Pinto
Consejero COSOC-MDN